

“Guaviare no es un departamento para producir carne y aceite”

AMBIENTE. TRAS LA FIRMA DEL ACUERDO DE PAZ SON VARIAS LAS ALTERNATIVAS DE LAS GOBERNACIONES PARA DINAMIZAR LA ZONA, Y PRESERVAR EL ECOSISTEMA ES UN PUNTO CENTRAL EN LA DISCUSIÓN

BOGOTÁ

Dentro de los proyectos que tiene el gobernador del Guaviare, **Nebio Echeverry**, para desarrollar el departamento, se ha hablado de aprovechar el suelo de la región para ganadería y sustitución de cultivos con palma de aceite. Sin embargo, para la bióloga **Brigitte Baptiste**, directora del *Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt*, esta propuesta sería una amenaza para la selva amazónica.

¿Qué opina de la propuesta del gobernador como parte de su Plan de Desarrollo Regional?

Básicamente esa política se basa en destruir la selva amazónica, y no tiene ninguna justificación. La selva es la encargada del equilibrio climático e incluso planetario, tiene los recursos genéticos para los próximos 300 años, es una fuente de regulación hídrica, de comida y materias primas gigantesca. Su propuesta de ganadería y palma es ineficiente incluso desde el punto de vista económico: privatiza los beneficios de la selva y socializa los costos de la deforestación de una forma completamente injusta.

¿Qué valor ambiental tiene el Guaviare?

No es una cuestión de contrastar el número de árboles o de aves

contra una actividad económica. La importancia está en la funcionalidad ecológica completa de la Amazonía, y lo que están haciendo es romper la conexión que existe entre la Macarena y el Parque del Chiribiquete, que tiene un potencial turístico impresionante. Es una tontería ponerse a deforestar cuando el potencial real del departamento sería el buen manejo forestal.

¿Cómo gestionar el turismo sin que afecte el ecosistema?

Es uno de los renglones de la economía que se puede de-

sarrollar en conjunto con la academia.

Nosotros estamos dispuestos a apoyar a la *Gobernación del Guaviare* para desarrollar un plan masivo de ecoturismo y a demostrar que es posible con respeto a la biodiversidad.

¿Qué tan amplia es el área de conservación protegida en el Guaviare?

Hay ocho áreas protegidas, con un poco menos de dos millones de hectáreas, la más importante es el Chiribiquete, Nukak y de la Lindosa.



Brigitte Baptiste, directora del Instituto Humboldt.

¿Qué alternativas económicas sostenibles se podrían poner en práctica en la región?

Todo lo que son productos no maderables, incluso el aprovechamiento de maderas valiosas por manejo forestal. Hay decenas de maderas de altísimo valor en el Guaviare, muchas de estas están en vía de extinción por la misma actividad deforestadora.

¿Sería posible apoyar la sustitución de cultivos en la zona con cultivos agrícolas?

Sustituir coca por cultivos se convierte en un incentivo perverso. La gente siembra coca para que luego le den incentivos por los cultivos, eso es lo que no queremos. La única forma de sustituir coca que creemos aceptable es la restauración ecológica o las actividades forestales.

El Guaviare no es un departamento para producir carne y aceite, ese es un negocio de unos pocos que le va a costar al país y al mundo una cantidad gigantesca de dinero.

LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE
lbecerra@larepublica.com.co



Marcela Bayona
Abogada ambientalista socia de M. & M.

“Los departamentos de la selva amazónica tienen características de bosque primario. No quiere decir que excluyan actividades, pero se debe hacer sobre planeación estratégica”.

Síganos en:
larepublica.co
Con el Informe sobre la radiografía general de la distribución de energía.

Ya hay cinco compañías interesadas en realizar fracking

BOGOTÁ

La ministra de *Minas y Energía*, **María Fernanda Suárez**, aseguró que al menos ya hay cinco compañías interesadas en realizar proyectos piloto de exploración de petróleo por medio de fracking. Las iniciativas se harían en seis bloques y utilizarían esta técnica que podría casi que triplicar las reservas de petróleo y gas del país.

Suárez, en una entrevista con la agencia de noticias *Reuters*, explicó que entre las compañías interesadas están *Exxon Mobil*, *Conoco Phillips*, *Parex* y la petrolera estatal *Ecopetrol*. Algunas de estas ya solicitaron licencias ambientales. “Nosotros tenemos 5,7 años de reservas de crudo y 11 años de reservas de gas. Las estimaciones dicen que podríamos pasar con yacimientos no convencionales a tener 30 años de gas y 15 años de crudo”, le aseguró Suárez a la agencia de noticias.

Además, reveló que compañías que ya realizan fracking en Estados Unidos y Argentina están interesadas en desarrollar estos proyectos en Colombia. No obstante, la funcionaria no quiso estimar el tiempo que podría tardar el país en iniciar la producción de hidrocarburos con fracking y reveló que la reglamentación para esa etapa no necesitará el trámite de una ley aprobada por el *Congreso de la República*.

“Hoy en día existe una reglamentación vigente que permite la fase de exploración”, explicó. “Todavía no se ha desarrollado ninguna reglamentación para la etapa de producción”, agregó la ministra.

CARLOS RODRÍGUEZ SALCEDO
crodriguez@larepublica.com.co

HACIENDA. MIGRACIÓN COLOMBIA ANUNCIÓ AMPLIACIÓN DE DOS AÑOS EN LA VIGENCIA DEL DOCUMENTO

Venezolanos con pasaporte vencido podrán ingresar

BOGOTÁ

El director de *Migración Colombia*, **Christian Krüger**, anunció la ampliación de la vigencia de los pasaportes venezolanos por dos años, contados a partir

de la fecha de vencimiento de este documento. La medida, que hace parte de las disposiciones tomadas por Colombia dentro del Grupo de Lima, se tomó con el fin de beneficiar a los migran-

tes dadas las condiciones que se vienen presentando en la frontera con Venezuela.

“Más de un millón de ciudadanos venezolanos realizan anualmente la solicitud de expedición o renovación de su pasaporte. Un trámite que actualmente es casi imposible de realizar por los altos costos del documento, por la falta de materia prima para la elaboración de los mismos y por el interés de la dictadura de Maduro de frenar la salida de nacionales venezolanos de ese país”, afirmó el director de *Migración Colombia*.

De acuerdo con la entidad, alrededor de 500.000 ciudadanos venezolanos se verán beneficiados por esta medida, la cual fue

ratificada por medio de la Resolución 0872 del 05 de Marzo de 2019 y que aplicará a todos los pasaportes venezolanos que se encuentran actualmente vencidos o que están próximos a vencerse.

De acuerdo con Krüger, con esta medida lo que se busca es ordenar el fenómeno migratorio y “darle seguridad a los migrantes cuando cruzan las fronteras, evitando que caigan en manos de las redes de tráfico de migrantes”. El director de *Migración Colombia* recordó que al 31 de enero en el país había 1,2 millones de migrantes venezolanos.

LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE
lbecerra@larepublica.com.co



Colprensa

El director de *Migración Colombia*, **Christian Krüger**, aseguró que 500.000 migrantes se beneficiarán con la medida.

CORFERIAS INFORMA:

Que el día veintiséis (26) del mes enero del dos mil diecinueve (2019), falleció en la ciudad de Bogotá el doctor **OSCAR ALEJO PÉREZ GUTIÉRREZ**, identificado con la C.C. No. 154.095, quien tenía la calidad de pensionado de CORFERIAS.

Que el presente aviso se publica para que, quienes se crean con derecho a reclamar la pensión de sobrevivientes del señor **OSCAR ALEJO PÉREZ GUTIÉRREZ** se presenten dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la publicación de este aviso en las oficinas de CORFERIAS, ubicadas en la Carrera 37 No. 24 - 67 de la ciudad de Bogotá D.C., para hacer valer sus derechos.

SEGUNDO AVISO